

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, ~~17~~ de noviembre de 1988.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata:

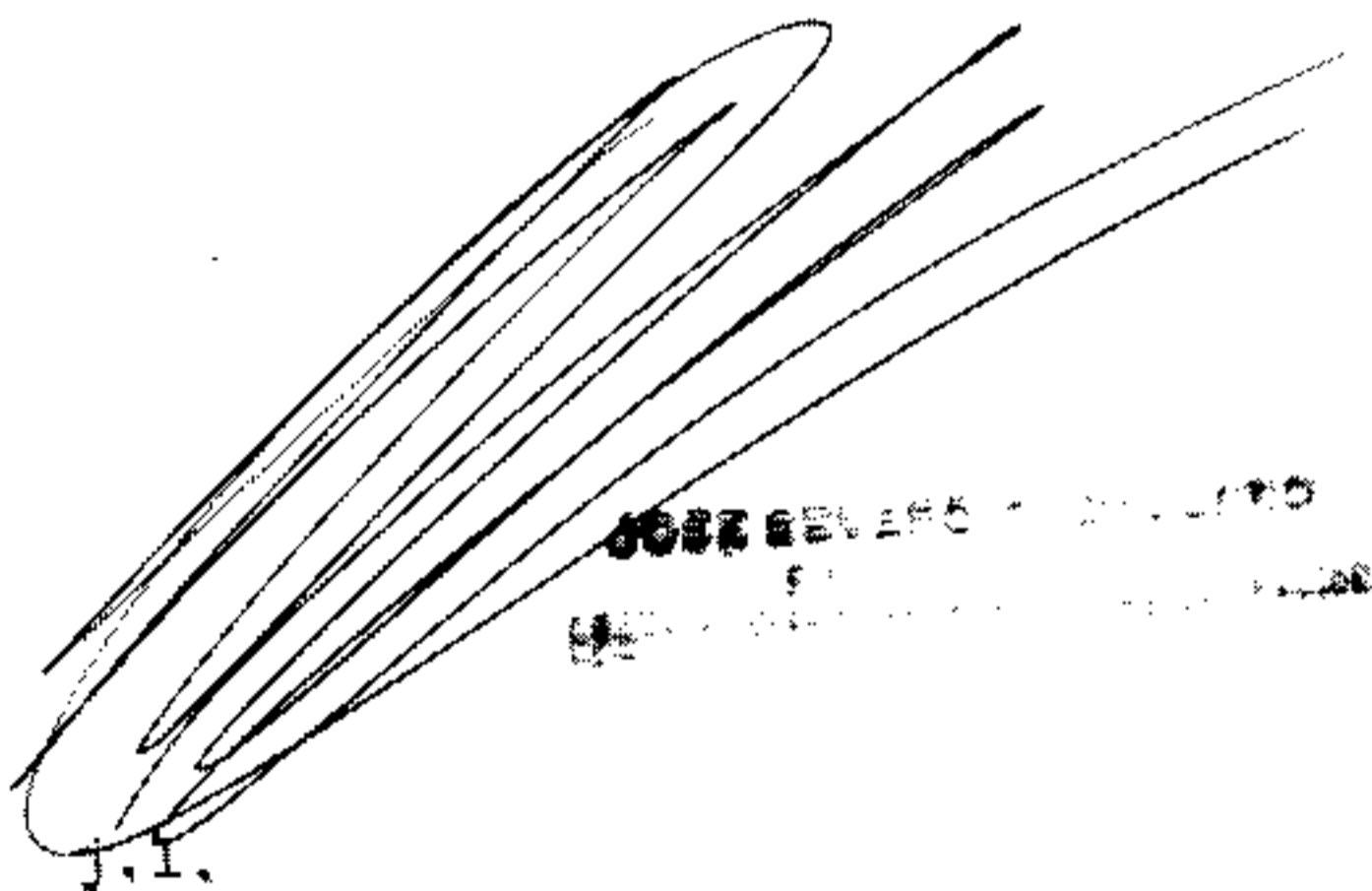
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones // de La Plata a:

a) Prorrogar la designación en calidad de "suplente" de un // agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) a partir del 6 de agosto y por el término de 180 días, en reemplazo de la señora Alicia Uribarri de Sartorio que se encuentra con licencia por el artículo 23 del R.L.J.N.), para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mar del Plata N°2.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal no permanente" (P.A.T.) para el ejercicio financiero de los años 1988 y 1989, en caso de no existir fondos a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores"

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-



J.I.

JOSE BELARDO - J. I. N. 2

SECRETARÍA DE JUSTICIA